



## ANUNCIO DE INVITACIÓN

A la vista de la necesidad de realizar el contrato de **obras de ejecución de explanada en la partida rural de La Aparecida** en el término municipal de Orihuela.

Por el presente se invita a participar a cualquier empresa interesada. Para ello, se deberán remitir las ofertas en la forma y con la documentación especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las ofertas deberán presentarse como máximo el 7º día natural al siguiente de la publicación del presente anuncio en el perfil de contratante. Así mismo, se informa que el expediente se encuentra a su disposición en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela y que además puede acceder a la documentación técnica en [www.orihuela.es](http://www.orihuela.es) en el enlace del perfil del contratante.

En Orihuela, a 22 de diciembre de 2008.

EL CONCEJAL – DELEGADO DE CONTRATACIÓN



Fdo.: David Antonio Costa Botella



## SECRETARÍA GENERAL

### DILIGENCIA.-

Para hacer constar que, en el día de hoy se inserta, en el perfil del contratante, el anuncio de licitación para la participación, en el procedimiento negociado sin publicidad, del expediente de contratación de las **obras de ejecución de explanada en la partida rural de La Aparecida**, en el término municipal de Orihuela.

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el perfil del organo de contratación.

En Orihuela, a 23 de diciembre de 2008.



EL SECRETARIO GENERAL

Edo.: Virgilio Estremera Saura